

EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 12 DE MARZO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Jiza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco de porte. 10
En los demas puntos del reino, id. id. 12
Cada número suelto. 4

CRONICA PARLAMENTARIA.

(Del Leon Español.)

SESION DEL DIA 28 DE FEBRERO.

Ubi sapiens? ubi scriba? ubi conquistator hujus seculi? Nonne stultam fecit Deus sapientiam hujus mundi?

(Paulus, Epist. 4.ª ad Corint.)

Esa apóstrofe llena de humildad y fe religiosa del apóstol, nos vino de improviso á la memoria al salir ayer á las doce y media de la noche del salon del congreso, viendo la solucion que ha tenido, despues de quince dias de debate, la grande, la culminante, la mas trascendental de las cuestiones que se han tratado en la asamblea española en los tiempos antiguos y en los tiempos modernos; desde la conversion del pio Recaredo, en el Concilio III de Toledo, año de 589; hasta las cortes reformadoras de 1815 y las actuales constituyentes. Y si las mayorías suelen representar la fuerza y las minorías la razon, tenemos el derecho de creer por nuestra parte que la mayoría de la constituyente ha interpretado mal esa decantada *voluntad nacional*; es mas, y lo diremos sin rebozo, porque para eso tenemos libertad de imprenta, porque la decision de la cámara no es ley, por faltarle la sancion régia, y porque, en fin, antes que llegue esta misma sancion, esa *voluntad nacional* que tanto decantais vosotros, a óstoles de la libertad de cultos mas ó menos encubiertos, puede significar su desaprobacion completa á la reciente votacion del 28 de febrero, produciendo sérios y gravísimos conflictos de todo género, que pueden llegar hasta ensangrentarse los bandos con una nueva lucha civil, mil veces mas cruel aun que la última de los siete años.

Sentimos no tener hoy espacio de que disponer para decir cuanto se nos ocurre sobre la sesion magna de ayer, que empezó á las dos de la tarde y concluyó á las doce y media de la noche; sentimos no poder transmitir á nuestros lectores toda la sensacion que anoche experimentamos en la sala de ese edificio, llamada del *Espíritu Santo*, nombre convertido de hoy mas en sangriento epigrama para las cortes de 1855, que han barrenado la unidad religiosa en la católica, en la creyente, en la piadosa España; sentimos que nuestros sorprendidos lectores no hayan podido respirar en aquella caliente y pesada atmósfera del salon de la intolerante *tolerancia religiosa*, para que pudiesen comprender todo nuestro disgusto, todo nuestro estupor, toda nuestra santa indignacion al ver la prisa, el *impetu ciego y tenaz que ha producido la alarma en los españoles*, segun la valiente frase del primer orador parlamentario de anoche, el conservador Sr. Rios Rosas. ¿Y por qué esa prisa como decimos nosotros, por qué ese impetu ciego y tenaz, como dice aquel autorizado mantenedor de las opiniones conservadoras? ¿Estaba Catilina á las puertas del Senado? ¿Estaba Montemolin á las puertas de Madrid y era menester ahuyentarlo con ese rayo parlamentario de vuestro *tolerante Olimpo*? ¿Teñais, constituyentes, contados los dias de vuestra orgullosa omnipotencia? ¿Por ventura habia habido tan razonada y franca y generosa discusion en tan vitalísimo asunto? Nada de eso.

Varios respetables obispos han representado á la asamblea asegurando que no jurarán la Constitucion si se toca al artículo

sobre la religion, unas cuantas ciudades, y entre ellas algunas capitales de provincia, han enviado ya exposiciones valientes contra la segunda base del proyecto de Constitucion, y otra ciudad, no capital, pero muy rica é importante, Jerez de la Frontera, ha publicado por medio de la prensa periódica de esta corte otra enérgica protesta de todos los partidos políticos contra la *tolerancia religiosa*. Y la constituyente, que podia y debia esperar las públicas manifestaciones de la *voluntad nacional* y prolongar el debate razonablemente, porque no habia ningun peligro que apremiase, despreciaba esas manifestaciones, acaso se ruborizaba de ellas... decimos mal, la temía. ¿Y eso se llama conser el espíritu público, comprender la situacion, interpretar los deseos y sentimientos de un pueblo de catorce millones de habitantes? ¿Y eso se llama, padres de la patria, ser sabios? Entonces repetiremos el apotegma del apóstol: *¿no es verdad que hizo Dios necia la sabiduria de este mundo?*

¿Tendremos ya alguna calma para recordar y condensar en nuestra memoria los accidentes de la sesion de ayer, durante la tarde y noche, y luego narrarlos? Empresa es harto grave, pero en cumplimiento de un sagrado deber vamos á acometerla.

A las dos entróse en la órden del dia y entonces tambien se leyó una proposicion pidiendo que el congreso se constituyese en *sesion permanente* para concluir la segunda base de la futura Constitucion. El señor Nocedal habló en contra, como habla siempre el señor Nocedal, con decision, con caudal y sumamente impresionado, probando que era anti-generoso é indigno de una fuerte mayoría el sofocar la discusion en asunto tan importante, y mas aun despues de haberse presentado por los enemigos de la *unidad religiosa* innumerables enmiendas que les habian dado el derecho de pronunciar otros tantos discursos en aquel sentido mientras la oposicion conservadora habia tenido la circunspeccion de no presentar ninguna, reservándose hablar cuando se discutiera la totalidad de la base: que eso era tanto como dejar mudos á todos los oradores de su partido. Entonces el señor Lafuente, hombre tolerante cuanto ilustrado, estuvo por la amplia discusion, lo mismo que el Sr. Echarrri; pero en cambio los señores Bayarri y Deggollada abogaron con empeño por la proposicion, que como ya hemos dicho, venia verdaderamente á sofocar el debate. ¡Ejemplo de ilustrada tolerancia! No es menester decir que la sesion empezó con calor, con brio, que crecia por momentos el interes; pero el señor Jaen estaba llamado á producir inocentemente una colision, la mas grave que hemos presenciado en las asambleas españolas. En efecto, ese orador, lleno de fe ardiente y defendiendo la buena causa, la de la *unidad religiosa*, sin menoscabo de su avanzado liberalismo, no pudo consentir que al hablar y presentar unas exposiciones contra la reforma inteadada en la base segunda, se quisiese sofocar su voz con esos *incalificables* murmullos que las poderosas mayorías despliegan algunas veces; y reclamó y tronó potentemente contra la *intolerancia* de los legisladores, afirmando con la mayor intrepidez que estaba acostumbrado á luchar con 280 diputados en situaciones análogas, y que no cedia nunca á amenazas, sino á la voz de la única autoridad que allí reconocia, el presidente.

Y es que el señor Gomez, subsecretario

de Gobernacion, con sobrada intemperancia, queria reconvenir al señor Jaen, arrojándose facultades que solo á la presidencia correspondia; y todo porque el honradísimo diputado por Navarra se empeñaba en leer al congreso los nombres de los pueblos que habia representado contra la base religiosa; y la lucha era del uno por leer, de los otros por establecer la superioridad del reglamento, que en su sentir, se barrenaba; mas el señor Infante consiguió por fin, y á duras penas, hacerse oír y con suma discrecion y alguna entereza sostener el indisputable derecho del señor Jaen. ¡Que espectáculo para la nacion ofrecia entonces la Camara! Por decoro de ella y de los españoles y hasta del prestigio de las instituciones debemos arrojar un velo sobre semejante escena, sobre aquellos momentos de confusion, de vértigo, de intemperancia, de falta de toda conveniencia social. Sellemos nuestros labios y sequemos nuestra pluma, porque rasgaría el papel si tratásemos de describir.

La consecuencia de la discusion iniciada por el señor Nocedal, ó mas bien, por los que pidieron á la Asamblea que se declarase constituida en *sesion permanente*, fué que se opusiesen á ello para prolongar el debate con calma y razon 41 diputados y lo aprobasen 111. No hay que hacer comentarios que todos serian palidos ante esos guarismos.

A seguida, el señor Moreno Nieto, que promete ser un dia un distinguido orador por sus no vulgares dotes, se hizo oír con gusto por la Cámara durante cerca de dos horas, defendiendo la *unidad religiosa*, merced á la estratagema parlamentaria de haber pedido la palabra en pró de la base para alcanzar de este modo pronto y sobre todo seguro turno. Felicítamos al señor Moreno por muchas de sus buenas ideas y bellas formas oratorias.

Mas ya llegamos al señor Rios y Rosas, cuyo discurso, no solo notable, sino el mas importante, el mas trascendental de la legislatura, cautivó la atencion de la Cámara y del público desde las cuatro hasta las seis de la tarde, las dos horas parlamentarias mas agradables y provechosas que hemos presenciado, y de que tenian noticia casi todos los circunstantes de las tribunas y del salon entero del edificio del Espíritu-Santo. El discurso del señor Rios es uno de los mas brillantes que han improvisado labios españoles en las cortes desde nuestra revolucion de 1836, uno de los mas grandiosos, y graves, y elevados y filosóficos que se han oído en las Cámaras, despues de la muerte del célebre filósofo extremeño, perla del Parlamento español: admirable por su sintesis de juicio, de entendimiento, de voluntad, de instruccion oportuna, grave y delicada: el discurso de Rios Rosas será siempre conservado, leído y estudiado como una joya inestimable.

Pero para comprender el poderío de aquella palabra, la imposicion de aquella voz, la fascinacion de la Cámara al oír sorprendida, sí, sorprendida, que á todos nos sorprendió ayer el señor Rios Rosas, porque fué el águila que voló mas alto que la condor; para comprender, decimos, ese mágico efecto, es menester ver al atleta de la *unidad católica* lanzando frases llenas de vida y con una forma tangible, á la manera de brillantes prismas de rica pederria formando cambiantes de luz descomponiendo los rayos solares.

Que no de otra suerte se descomponian los argumentos hasta entonces presentados,

ó tímida ó insipientemente en el ámbito del salon del congreso; y se deshacia como se deshace el humo por el aire ó como se derrite la niebla á los rayos del sol; argumentacion de circunstancias, de lugares comunes, vestida de retazos de todos colores, que es allí la frecuente, vencida, pulverizada, por la verdadera, por la alta y filosófica argumentacion.

Pero tambien se cansó algunas veces el orador en fuerza de la poderosa sístesis que abarcaba, de las civilizaciones que recorria, y cuya autopsia crítica hizo de una manera superior, inusitada, perfecta. ¿No le oisteis, nuestros lectores? Entonces no preguntéis lo que dijo, ni leais su discurso, porque Rios, como todos los grandes oradores, así antiguos como modernos, en vez de *noli me tangere*, tiene por mote ó formula de su elocuencia *noli me legera*. ¡Oidle y solo así os podreis formar una idea exacta de lo que es Rios Rosas!

El señor Alonso Martínez y el señor Mendez Nico contestaron ligeramente á una alusion del esforzado campeón del catolicismo.

La fuerza de presion ejercida en todas las inteligencias por el antiguo caudillo de la oposicion conservadora fué tan grande, que ninguno de los individuos de la comision osó pedir la palabra para replicarle.

Ese es el triunfo envidiable de la verdad y de la justicia. Contra ambas podrán darse sufragios, pero no razones.

La Cámara, á propuesta del señor Ovejero, suspendió la sesion por dos horas.

A las ocho comenzó de nuevo sus tareas con un discurso del señor Sagasta en favor de la mal parada base constitucional. S. S. habló cerca de una hora sin decir una sola idea nueva, sin refrescar con una sola gota de agua el cálido arenal de la discusion.

Es casi imposible contestar con un pedrero á los disparos de cien cañones de á treinta y seis.

Levantóse entonces el señor Nocedal. Este jóven diputado adelanta prodigiosamente y día por día en las difíciles luchas de la palabra.

Comprendiendo los inmensos obstáculos que tenia que vencer para captarse la atencion del auditorio, despues de la magnífica peroracion de su correligionario, y deseoso de consignar con entera franqueza sus opiniones, cumpliendo así con el mas sagrado deber de un celoso representante del pais, se valió del habilísimo recurso de pasar, como experimentado capitán, una breve pero certera revista de las principales posiciones que habian ocupado en los dias anteriores los enemigos del catolicismo, para lanzar sobre los defensores de su *unidad* los tiros de su apasionada elocuencia.

El señor Nocedal empezó por el adversario mas fuerte, y encarándose con el señor Heros, le reconvinó amargamente por haber osado calificar de *miséria* la fé ardiente, la conviccion profunda, el entusiasmo santo, en fin, con que el principe de los ingenios españoles, el autor del *Quijote*, el inmortal Cervantes, defendió siempre en sus escritos y con la punta de su espada la sacrosanta religion de sus abuelos.

En vano intentó arrancarse el señor Heros este dardo que le atravesó de parte á parte; en vano se mostró poco galante con su enemigo, poniendo en duda que este hubiese leído las eternas páginas del célebre manco de Lepanto. El señor Nocedal, con un sarcasmo tan justo como admirable,

supo agrandar la sangrienta herida que su contundente palabra había abierto en el pecho del partidario teórico de la libertad de cultos; y hacerle comprender que ciertos resabios de enciclopedista del siglo XVIII sientan ya muy mal á la moderna generacion, mucho mas ilustrada, y por lo mismo mucho mas creyente que aquella á que pertenece su señoría.

El señor Degollada se limitó á repetir por vigésima vez que no ha leído otra Biblia que la traducida y anotada por el padre Scio, y que de su discurso se ha hecho una abundante reimpresion en la capital del Principado.

Este tenaz recuerdo no pasa de ser una debilidad de autor, y lo que únicamente podrá demostrar es lo poco acostumbrado que se halla el diputado catalán á que se reimprimen sus trabajos oratorios, cuando tan profundo efecto le ha producido semejante hecho.

El señor Nocedal, al hablarnos de lo encarnado que se halla el sentimiento religioso en todas las clases de la nacion española, evocó en un magnífico arranque de elocuencia, las ilustres sombras de Padilla, Bravo, Palafox, y tantos otros héroes, cuyos nombres se hallan esculpidos en letras de oro en el mismo salon de las sesiones, para que viniesen á presenciar la solemne votacion que iba á tener inmediatamente lugar en aquel augusto recinto; el señor Nocedal, al recordar nuestra sangrienta y gloriosísima campaña del año 8 contra el capitán del siglo, y el inolvidable heroísmo de los nobles hijos de Zaragoza, declaró en voz muy alta, que aquel pueblo de leones se movía principalmente por el poderoso tesoro del sentimiento religioso, que solo por la religion cristiana simbolizada por la Virgen del Pilar, y por el ardiente amor de los aragoneses á su Rey, se operaron entonces aquellas inverosímiles hazañas.

Pues bien, lectores amantes de la religion y de la monarquía, sabed que al hablarse del entusiasmo que producía en el pueblo aragonés su venerada patrona; al hablarse de las excelencias de esa religion que hace que un día acudan juntos á una ermita á adorar al mozo de un labrador, la agusta Señora que ocupa el sítio de Castilla, y el mas humilde jornalero, hubo muchos representantes de esta nacion que tuvieron la inconcebible osadía de reírse.

Sabed que ayer se han mofado algunos diputados de la Constituyente de Santa Eulalia, de Santa Justa y Rufina, de San Julian, de San Isidro y de la Virgen del Pilar; de todos los patronos de todas las capitales de la católica España.

Si lo que os decimos os parece increíble, como nos lo pareciera á nosotros mismos, á no haber tenido la profunda desgracia de presenciarlo, preguntádselo al señor Nocedal, á ese cristiano y valiente diputado, que no se escandalizó ayer al ver acogidas con impías carcajadas sus palabras, porque no le queda ya de que escandalizarse al recordar que ha habido recientemente en la misma Asamblea quien haya recibido con befa y con escarnio la invocacion del misterio de la Santísima trinidad.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Habana 8 de febrero.

Reinaba la mayor tranquilidad y nunca como ahora se consideraban seguros el orden y la paz duradera de la isla, cuando ayer se supo con asombro en la Habana que habían sido reducidos á prision D. Ramon Pintó, secretario del Liceo, Echevarría, administrador del ferrocarril, un sobrino del abogado Cintra, y otras personas hasta cinco. El alma y jefe de la conjuracion era Pintó cuya cabeza despejada y cuyo corazón infernal, bien conocido desde largo tiempo por los leales, le hacían el hombre mas á propósito para una empresa de esta natura-

leza. «Empezó su obra abominable (nos dice una carta) durante el mando del general Pezuela, cuya impopular administracion hacia mas probable el éxito entre naturales y peninsulares. Cuando llegó el señor Concha ya estaba demasiado comprometido para retroceder, y dirigió sus tiros contra el general cuya existencia consideraba como un obstáculo invencible para la realizacion de sus diabólicos planes. Pronto hubiera sido asesinado el general si la Providencia, que vela por la conservacion de esta isla no hubiera puesto en su mano en los momentos mas oportunos, todo lo que se había tramado.»

En Matanzas parece que se habían hecho tambien algunas prisiones, y lo mismo se esperaba que sucediese en Trinidad y algunas otras partes de la isla.

Obrahan los conspiradores de acuerdo con los infames piratas de ese país, madriguera de foragidos y malhechores de todas partes, y cuyo escarmiento severo ha de ser un día, si hay justicia en el mundo, objeto de una coalicion de todas las naciones que se interesen en la conservacion del orden y de la moralidad. Quitman, ex-gobernador del Estado de Mississipi, á la cabeza de dos ó tres mil de estos bandidos, parece que debía hacer un desembarco en dos ó tres puntos de la isla. Al saberse esta noticia ó antes, debía ser villanamente asesinado el general Concha, lo mismo sucedería al general Manzano, y se formarían partidas en la Vuelta de Abajo, Puerto Principe y otros puntos. No les faltaban armas y municiones, que han sido sucesivamente introducidas de este país á favor de las frecuentes relaciones mercantiles que tiene con Cuba y en punto á víveres y dinero creían los invasores que les sería fácil conseguirlos, saqueando al país, cuya libertad hipócritamente invocan.

Pero por fortuna, el general Concha se condujo con tanto tino y tan admirable actividad, que la conjuracion quedaba sofocada el día 8, y presos sus principales agitadores. Se había formado ya un cuerpo de excelentes tropas provistas de cuanto puede ser, no solo necesario, sino de utilidad y comodidad para el servicio de campaña, y situado á las órdenes del valiente y bien querido general Manzano, en parajes á propósito para acudir inmediatamente á cualquier punto en donde los piratas tengan la demencia de desembarcar. Estaban además suficientemente cubiertos todos los sitios importantes y había en la Habana, pronta á marchar á donde preciso fuese, una columna de unos 3,000 cazadores armados con carabinas de Minié. Todas nuestras cartas nos hablan uniformemente de esta columna, y dicen que ella sola basta para acabar con todos los foragidos de Quitman, sin embargo de que se creía en la Habana que eran muchos, segun los rumores que corrían. Como reserva de todas estas fuerzas se contaba con los hombres de color libres organizados y armados ya algunos y decididos todos á pelear hasta la muerte en defensa de la nacion.

Terminaremos diciendo que los informes fidedignos que aun hoy hemos adquirido, hasta de casas americanas de esta ciudad, nos llenaron de sorpresa al saber el tino admirable con que el general Concha ha sabido precaver, durante las semanas que ha tenido en su poder todos los hilos de la infernal trama, cualquiera complicacion funesta que pudiese traer consigo el desenlace. Estos trabajos hechos en la oscuridad del silencio por los verdaderos hombres de Estado son de los que menos saben los pueblos, pero son tambien de los que mas deben agradecer.

Quedaban en el puerto de la Habana dos navios de guerra ingleses. Una escuadra española había salido de la Habana con direccion ignorada, aunque se suponía con fundamento que iba destinada á perseguir en el mar á la expedicion pirática de Quitman, si su mala estrella la llevaba á nuestras aguas.

El consejo de guerra había empezado ya la causa contra Pintó y consortes.

La tranquilidad era perfecta en toda la isla y los negocios no se habían resentido en lo mas mínimo por efecto de los sucesos, continuando la misma confianza que antes entre el comercio.

Idem 9.

Las noticias que ha traído el Vapor de ayer de Nuevo Orleans, con fecha del 5 acerca

de la proyectada expedicion contra esta Isla, son las siguientes.

La expedicion debe componerse de 2300 á 2600 hombres. Los puntos de embarque, y el cupo de cada uno son estos: Calveston Tejas, de 6 á 700 hombres, en el Vapor Pampero; Savanna, igual número en el Daniel Webster ó el Prometheus; el resto, de Nueva York, en el Massachusets, de que hablaremos despues y otro que no nombramos.

Para verificar la salida de dichos puntos sin que lo estorbe el Gobierno general de la Union, se ha hecho cundir la voz de que el destino de la expedicion era Costa Rica; y es opinion general que la revelacion de lo contrario se debe á uno de los gefes principales que á consecuencia de disgustos con los demás, se ha separado completamente.

El primer tropiezo ha sido el embargo en Nueva York del Massachusets, en el cual se han hallado armas y municiones de guerra en número considerable, y perfectamente escondidas. Sobre esto nos dará mas detalles el vapor que debe llegar hoy; pero á la salida del de ayer se había recibido ya en Nueva-Orleans el número del Correo de los Estados Unidos, que hablaba de esto como de un hecho consumado.

El Pampero, que hacia sus viages entre Nueva-Orleans, Panzacola y Cayo-Hueso, salió en el último de este postrer puerto no para regresar á Nueva-Orleans, sino para otro destino oculto, combinado sin género de duda con la expedicion.

Esta lá debe mandar en Jefe, el coronel Kinney, que últimamente se hallaba en Washington; pero los verdaderos gefes y directores son los mismos de la de Lopez, Quitman y Henderson; los cuales residen en Natchez, con la comision directiva de toda la empresa, á 80 ó 100 leguas de Nueva-Orleans.

En todos los puntos de los Estados-Unidos se continúa reclutando gente, ofreciendo 700 acres de tierra á cada soldado, y en proporcion á los oficiales.

A última hora se aseguró en Nueva-Orleans, con referencia á un despacho telegráfico, que el Presidente de los Estados Unidos iba á dar una proclama contra la expedicion, por ser ya manifiesto el carácter militar de esta.

Continuaremos teniendo á nuestros lectores al corriente de lo que sepamos.

Idem 12.

El 8 habrán enterado á V. los amigos de las ocurrencias de aquel día y de la víspera, y hoy le hablarán á V. de lo poco que desde entonces ha sucedido. Jamás se ha visto una demostracion mas unánime y espontánea del espíritu público que la que anteayer he presenciado en la plaza de Armas y el palacio del General. Todo lo principal del comercio y de la propiedad se encontraba allí reunido para ofrecer á nuestra autoridad sus bienes y sus personas, si eran necesarios para la defensa de España. En estos diarios leerá V. los pormenores de aquel acto imponente de patriótica abnegacion. Mañana, segun tengo entendido, se presentará al general una comision del comercio para hacerle los mismos ofrecimientos y congratulaciones en nombre de esta clase poderosa y respetable.

Dícese que mañana se verá la causa de los presos, y corre el rumor de que Pintó y Echevarría, por lo menos, tienen méritos para la última pena. Nos contrista la idea de estas escenas, pero conocemos que solo el último rigor de la ley puede satisfacer á la vindicta pública y escarmantar eficazmente á los enemigos de la paz de esta feliz region y de los derechos y la dignidad del Estado.

He aquí la circular que el general Concha ha dirigido con motivo de tan deplorables sucesos á sus tenientes gobernadores:

La poblacion pacífica y leal, que compone la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba, sabrá con sorpresa quizás, las medidas dictadas para afianzar la tranquilidad en este hermoso país. Nadie sin embargo, dudará ni por un momento de que la severidad desplegada para la represion de criminales proyectos está ampliamente justificada por las pruebas del intento, que no tiene su punto de partida en el momento presente, sino que estaba de tiempo atrás fraguado. Cuando con tanto em-

peño se circularon calumniosas voces de que la institucion en que la riqueza del país, arriba, corria peligro, un puñado de ambiciosos, y de ingratos á la clemencia del Gobierno, puestos á las órdenes de aventureros extranjeros, proyectaron sumir á la Isla en una espantosa revolucion, haciendo coincidir la venida de una expedicion con insurrecciones en el país.

Este vasto plan, seguido con el mayor misterio dentro y fuera de la Isla, estaba próximo á realizarse; pero la autoridad, que mientras se afana por regir con justicia los destinos del país y hacer todo el bien que fuera dable, vigilaba tambien sin descanso por su seguridad y sosiego; y ha seguido paso á paso estos manejos hasta adquirir el conocimiento cabal de la realidad y naturaleza del plan, y llegar el momento oportuno y decisivo de frustrarlo.

Concentradas las tropas en los puntos convenientes, cubiertos suficientemente los mas importantes, y dadas las oportunas disposiciones para que se hallasen prontas á marchar contra el enemigo al momento de saberse su desembarque, de nada se había apercibido el país hasta que la salida de nuestra brillante escuadra para cubrir las costas y ponerse en contacto con el ejército de tierra, dió los primeros indicios del objeto de aquellas disposiciones, y casi en un mismo día fueron presos en diferentes puntos los principales comprometidos, obrando con el poder del Gobierno los comprobantes suficientes para ello.

Si la expedicion pudiese llegarse á venir, sería pronto y completamente destruida, y se haría á los aventureros extranjeros la guerra sin cuartel; pero conocidos ya los autores de aquella, es de esperar que el gobierno de la Union evite en bien de la humanidad el atentado criminal que en aquel territorio se proyecta y es la violacion de cuanto hay de mas sagrado, la tranquilidad de las naciones, por bandas de aventureros, que solo recuerdan los tiempos de los antiguos filibusteros. Pero en último caso el gobierno abraza la mas plena confianza; porque no solo cuenta con fuerzas suficientes de nuestro valiente ejército, y con una numerosa escuadra, sino que tiene la seguridad de que la mayoría inmensa de esta poblacion se pondrá á su lado con la misma decision con el mismo entusiasmo que en la invasion de 1851; y rechazará de sí á los que, con oprobio de su propia causa, ni han retrocedido ni retroceder pensaban ante la alejosa práctica del asesinato, convertida en sistema de buena ley de guerra.

Dispóngase V. á dar cumplimiento puntual á cuantas medidas le comuniquemos para acabar con todo resto de inquietud para el país, sin comprometer en nada la proteccion resuelta y enérgica, á los dueños de los brazos que constituyen el alma de la prosperidad de la isla, y sin causar la menor molestia innecesaria á los habitantes pacíficos, así nacionales como extranjeros; estando el gobierno pronto á cumplir con el penoso deber de usar de sus facultades extraordinarias, y de castigar con todo el rigor de la ley á los criminales, para quienes la distincion y clemencia de ese mismo Gobierno no han sido sino el estímulo para lanzarse á combatirlos.

Dios guarde á V. muchos años. Habana 8 de febrero de 1855.—Concha.—Sr. Teniente gobernador de...

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 13 del corriente á las 12 de la mañana se despachará correo para Mahon, y el miércoles 14 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 11 de marzo de 1855.—Juan Bautista Lopez.

PALMA 12 DE MARZO.

Hemos dudado mucho antes de resolvernos á dispensar los honores de la contestacion al último número del Iris, digno compañero de sus cuatro primeros, porque cuando un periódico bastardea de tal modo la mision que se ha impuesto, es arriesgado seguirle en su camino si quiere evitarse el peligro de caer en igual prevaricacion. Sin embargo nuestro colega se ha permitido llevar tan adelante sus ataques, y ha hecho uso en ellos de frases tan poco dignas, que ha ser interpretadas en nuestro sentido, fuera mengua dejarlas

impunes por quien, fuerte en su conciencia, nada tiene que temer ni de los partidos ni de los hombres. A no mediar esta circunstancia habíamos adoptado ya el medio de abandonar al *Iris* á sus destemidos arranques; pero el natural instinto de defensa ha colocado, si bien á pesar nuestro, la pluma en nuestras manos, para dirigirle breves, si, pero muy severas palabras.

Si el *Iris*, haciendo alarde de cualidades que debiera ser el primero en poseer, nos recomienda la buena educacion, mejor seria que con su ejemplo nos ofreciera una saludable leccion que no despreciaríamos buen seguro. Lejos de obrar asi, exige de nosotros urbanidad al paso que nos revela las ofensivas frases siguientes:

Hay de la religion, de nuestra augusta Religión católica sino acuden á salvarla de las garras mortales de nuestro *Balear* que página por página, miembro por miembro la está destrozando haciendo añicos! ¡hay del sagrado evangelio, de sublime moral de nuestro divino evangelio de nuestro *energumeno*, nuestro *irreflexivo* é *ignorantisimo Balear*, está escandalosamente pasando con sus *inicias obras*, con sus *obras de tumbas*, si personas competentes y de autoridad tratan pronto de poner coto á sus indignidades *soeces provocaciones!*.....

Vease como se produce con nosotros el periódico que mas abajo nos encarece la compostura y la buena educacion. Tal conducta puede calificarse de consecuente, cuando otra cosa peor no sea? Sabemos, empero, que la experiencia no está muy lejana, que no siempre se practica lo que se cacarea, y sabemos tambien, producto de esa misma experiencia, cuanto puede en unos el espíritu de partido y en otros el despecho de frustradas sus ambiciones. He aquí porque damos tan poca importancia á los ataques de ese género: he aquí porque dejamos sin contestar al *Iris*.

Pero si podemos prescindir de ocupar la atencion del público en una cuestion que está sobrado resuelta en el fondo de

todas las conciencias, si debemos felicitarnos de la solidaridad de opiniones que la inmensa mayoría de los españoles ha demostrado en ella, opiniones que ha combatido el *Iris* y cuya omnipotencia le ha llevado al extremo de apostrofarlos con las palabras que dejamos transcritas, por temor sin duda de que no se le dirigieran á él con mayor justicia, no podemos ni debemos permitir que continúe nuestro cofrade dejando vislumbrar á traves de sus escritos cierta irritante tendencia á herirnos en la mas cara de nuestras afecciones, en lo mas vivo de nuestro honor.

Las envenenadas saetas arrojadas por el *Iris* se embotan en la coraza con que nos escuda una moralidad, que no por que deje de ser vociferada en las plazas públicas, es menos digna, ni menos verdadera. Ocho años de existencia la justifican y durante tan largo período ninguno de nuestros actos públicos ni privados puede tacharse de inmoral, ninguna de esas feas hopas con que en vano pretende cubrirnos el *Iris*, hemos merecido. Si no es así, acúsenos el *Iris*, precise sus argumentos contra nosotros, cite hechos y nombres, pruebe lo contrario de lo que proclamamos muy alto, pero sin hacer de ello vano alarde, porque nos basta la seguridad que inspira una conciencia tranquila, y entonces sabremos á que atenernos. Mientras no se conduzca del modo que exigimos, evite zaherir nuestra honradez, separe de sus escritos las palabras de sentido ambiguo, no deje interpretar en ellos calificaciones que rechazamos, pues si continúa la marcha que hasta aquí lleva adoptada nos veremos precisados á obrar de la manera que compete á los que injustamente son calumniados.

Sentimos vivamente emplear en nuestra defensa lenguaje tan severo; pero nos obliga á hacerlo así la actitud resuelta que debemos adoptar como hombres que se precian de honrados, que no sufren se les mancille, que no tienen nada de que arrepentirse en su conducta. Además, es tal el

empeño con que de algunos días á esta parte se pretende desprestigiarlos á los ojos del público y de personas de valia, propalando las mas soeces imposturas, las aseveraciones mas inverosímiles, las mentiras mas absurdas; armas de partido, encaminadas á hacernos perder el terreno que diariamente ganamos, debido mas á los ajenos desaciertos que á nuestras escasas facultades; que seríamos indignos del nombre que llevamos y de la mision que cumplimos si dejáramos que impunemente se atentara contra el sagrado de nuestro honor, al que no pueden alcanzar ni los embozados dardos del *Iris*, ni las calumniosas imputaciones de nuestros detractores.—Ténganlo así entendido el uno y los otros.

Escrito ya el artículo que precede llega á nuestras manos el *Iris del Pueblo* correspondiente al día de hoy, y en sus columnas hallamos nuevos insultos dirigidos á nuestro periódico: libelos tan infamatorios como el que encierra dicho número solo deben contestarse con el mas profundo desprecio.

Comunicado.

Señor editor de *El Balear*: espero merecer de V. el obsequio de insertar en su apreciable periódico la siguiente

CONTRARÉPLICA.

Tu crítica majadera
De los dramas que escribí
Pedáncio, poco me altera;
Mas pesadumbre tuviera
Si te gustaran á ti.

(Moratin á Pedáncio.)

El Genio de la Libertad en su número 59 trae un artículo firmado por S. Z. que, segun la opinion de algunos inteligentes que lo han leído varias veces, se inclina á contestar á otro que yo inserté en este periódico; y he creído que, á fin de salir de dudas, convenia decir lo siguiente, por toda respuesta.

1.º Ya me parecía que S. Z. tenia algo del sexo débil: la lengua; y ahora quedo convencido de que lo tiene todo. Es propio de las mugeres el dar con el abanico: por lo mismo yo recibo los *abanicazos* de S. Z. del mismo modo que un hombre juicioso los recibe de una muger injustamente indignada.

2.º La señora doña S. Z. dice que no duda que los sectarios que creen, procurarian engrosar sus filas: luego es cierto que se aprovecharian, como dije, de la falta de solidez en la razon del pueblo, que reconoce *El Genio*; y lo pervertirian. Véase lo que sucede en Inglaterra y el modo como se expenden las Biblias adulteradas.

3.º Si á lo dicho se añaden las buenas cualidades del clero protestante y las malas del clero católico, como asegura S. Z. (yo no) mas fácil aun seria el abusar de la falta de solidez en la razon del pueblo: mas fácil el proselitismo: mas necesario el evitarlo. Lea S. Z. lo que dice William Cobbet, escritor protestante, y verá que en cierta ocasion en Winchester hubo una epidemia, y el clero protestante abandonó á sus feligreses, los cuales hubieron de quedar, con los católicos entregados al cuidado del clero católico; y verá otras muchas cosas. No olvide S. Z. las inmensas riquezas del clero protestante.

4.º La amenidad de estilo, el decoro en las formas, la sublimidad de los pensamientos y el rigorismo lógico están en armonia con el comunicado de S. Z.

5.º Yo creia que D. Martin Lutero era uno de los mejores amigos de S. Z. y aun lo creo. Ella lo tuvo muy presente.....

6.º Recomendando la lectura de los comunicados de esa muger y los míos. El público juzgará.

7.º *A palabras necias oídos sordos.*

8.º La... Pero no puedo continuar; porque tengo una vecina que se llama D.ª Ese Ceta Genio que todo el día esta tocando el violon, y me distrae. Por mas que el aventajado talento del Sr. Cassella se haya empeñado en enseñarle algunas piezas sencillas, son tales sus armonias, es decir, las de su violon, que todos los ratones de esta vecindad huyen despavoridos. Esas armonias son un específico contra el colera-morbo.

Es de V., Sr. editor, afectisimo y atento servidor que besa su mano—HUGO MARTIN DEL CHICO Y ABANICO.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONÉS,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 14 del actual á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA EUFRASIA, VIRGEN.

Santa Eufrosia, llamada tambien Efrasina, fué natural de Constantinopla è hija del senador Agustino, hombre muy virtuoso y muy amado del emperador Teodosio el menor y de todo el pueblo. Siendo de solo 5 años murió su padre, pasó con su madre al Egipto y ambas se consagraron al servicio de Dios en un monasterio de religiosas. Eufrosia fué dechado y espejo de todas las virtudes, y á la edad de 30 años murió llorada con gran sentimiento y ternura de todas las hermanas.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad	28 2	80
12 del dia.	11	28 2	80
5 de la tarde.	11	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 10 ms.

Pónese á las ——— 5 » 50 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 9 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

SEGUROS PARA LA QUINTA del año de 1855.

La compañía general española de seguros, creada en el año de 1841, aprobada por el Gobierno con arreglo á la ley de sociedades anónimas, con el capital de 80 millones de reales, conocida y acreditada por el inmenso número de seguros marítimos, contra incendios terrestres, sobre la vida humana y reemplazo militar; que ha verificado en los QUINCE años que cuenta de existencia, y por su exacto cumplimiento en todas sus obligaciones, ha resuelto ampliar el ramo de seguros de reemplazo, accediendo á las repetidas instancias que se le han hecho para que forme tarifas con las cuales puedan recibir los asegurados á quienes toque la suerte de soldado en la próxima quinta, la cantidad de 6,000 reales que necesitan para librarse del servicio de las armas, segun la ley vigente.

El considerable capital de la Compañía, su antigüedad, el gran crédito que ha adquirido en el largo periodo de su existencia, y la garantía que ofrecen los respetables nombres de las personas que componen su administracion, hacen esperar que se logrará regularizar en España, con gran ventaja de los asegurados, esta clase de seguros, cuya falta con tan justo motivo produce la zozobra y la duda en los padres de familia, que se ven obligados á llenar con imperfeccion por si mismos este vacío con pequeñas asociaciones, que tienen graves inconvenientes, y que no pueden ofrecer jamas el resultado de una operacion general y bien combinada. El comisionado en esta don Gregorio Oliver dará las noticias necesarias para hacer los seguros.

Establecido por los SS. UIHAGON hermanos y compañía en Madrid, el giro mútuo general, de la corte con provincias y vice-versa, y de estas entre sí, en cantidades menores en rs. vn. 2,000; y conferida al que suscribe la comision de verificarlo en esta plaza se anuncia al público á los efectos correspondientes. Palma 8 de marzo de 1855.—Gregorio Oliver.

Ventas.

ALMENDRAS DE AREÑS.

Se hallarán á precio equitativo en la confitería nueva situada frente la cuesta de la Catedral.

MERINOS.

Los hay de venta, negros y de color, de mediana calidad, en la calle de Morey n.º 42. Se darán á precios muy baratos.

CAL DE ALARÓ.

Se avisa al público que dos depositos de esta cal, de calidad superior, se han abierto en esta ciudad, el uno bajo el pórtico Tacon, número 38, calle de Santo Domingo, el otro en el Sitjar en casa de Lorenzo Ferrá, número 20. En ambos puntos se recibirán comisiones para la entrega de la cal á domicilio.



CON PRIVILEGIO

ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes: sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiarla. Se vende en el

depósito establecido en esta ciudad calle Lluys, números 66 y 67, tienda de colores, rs. vn. el boté de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

Enseñanza.

ESCUELA PARA MENESTRALES.

Colegio de Ferrer, calle de Veri, n.º

Tendrá lugar las noches que no lo sean fiesta entera, por la noche, de siete á ocho media para la enseñanza de las clases de lectura, escritura, gramática castellana, ortografía de la academia y aritmética mercantil.

BELLAS ARTES.

Considerada nuestra academia de dibujo bajo el concepto en que la dejamos anunciada en nuestro prospecto, tendrá lugar su apertura el día 15 del corriente en casa de Don Melchor Umbert, esquina á la plazuela de la merced, 26.—Los profesores.

Subasta.

El miércoles próximo 14 de los corrientes á las ocho de la noche se rematarán si la oferta acomoda, las casas de la calle de los números 24 y 25 manzana 6 que se están subastando, cuyo albalan obra en poder del pregonero Francisco Tomás.

Correos.—Saldrá:

El de Mahon. . . . Dia 13 á las doce del dia

El de Barcelona. Dia 14 á la una de la tarde

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.